

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5	Código: 120.26.1
		Versión: 1
	DOCUMENTO PREVIO	Fecha de Aprobación 01/04/2021 Página 1 de 12

**DOCUMENTO PREVIO
DE ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD**

**MODO DE SELECCIÓN
NIVEL 2 “ORDEN DE OBRA” DE LA CONTRATACION DERIVADA DE FONPACIFICO**

Dando cumplimiento a lo preceptuado en el Reglamento Único de Contratación de FONPACIFICO, adoptado mediante Resolución No. 018 del 30 de julio de 2021, se procede analizar la conveniencia y oportunidad para la celebración de una Orden de Obra, bajo el siguiente marco:

1. La descripción de la necesidad que se pretende satisfacer con el proceso de contratación.

EL FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL – FONPACÍFICO, fue designado mediante decreto No. 078 de octubre 05 de 2022 expedido por el alcalde del Municipio de Yotoco, Departamento del Valle del Cauca, como entidad ejecutora y como entidad que contratará la interventoría del proyecto **“MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE VÍAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE YOTOCO, VALLE DEL CAUCA”** con código **BPIN 2022768900059**.

FONPACIFICO se compromete a desarrollar las gestiones necesarias para que la ejecución de la obra pueda destinarse al fin del proyecto antes mencionado. La obra se ejecutará de conformidad con las especificaciones técnicas aprobadas por el MUNICIPIO, las cuales se detallan en este documento previo.

Este proceso de contratación se encuentra enmarcado dentro del sector de desarrollo *“Fortalecimiento institucional, empleo, desarrollo sostenible y emprendimiento”*, línea de desarrollo *“Infraestructura y servicios de logística de transporte”*.

El municipio de Yotoco en su zona urbana y rural cuenta con la mayoría de vías en buen estado, sin embargo hay diferentes puntos que presentan gran deterioro como actualmente sucede en la calle 10 entre la carrera 5 y 6, carrera 5 entre calles 9 y 10, sector rural Leticia, sector rural Palo Negro, sector rural San Antonio de Piedras, en algunos casos por la antigüedad del pavimento, en otros casos porque las vías se encuentran en material sin pavimentar generando dificultades para el transporte terrestre, aumentos de los tiempos del tránsito vehicular, problemas a la salud por material particulado en el ambiente entre otros problemas.

Los tramos viales alcanzan la longitud de 0,816,4 km y se pretende intervenir en su totalidad con el mejoramiento y construcción de pavimento hidráulico, el cual presenta un aumento en los tiempos de viaje de 30 minutos por la dificultad para transitar.

MOVIMIENTO DE TIERRAS - SUB BASE Y RELLENOS:

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5		Código: 120.26.1
			Versión: 1
	DOCUMENTO PREVIO		Fecha de Aprobación 01/04/2021 Página 2 de 12

Excavación sin clasificar de la explanación y canales transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medido a partir de cien metros (100 m). inc. 20k, mejoramiento de la subrasante sub-base granular clase b, demolición de pisos y andenes de concreto, demolición de estructuras.

ESTRUCTURA DE CONCRETO:

Bordillo de concreto 10-15x h=15-20, pav.concret. hidráulico mr=38, acero refuerzo flejado 60000 psi 420mpa. ANDENES: Excavación en conglomerado, anden concreto 10cm 3000 psi, configuración -nivelación terreno, relleno para estructuras- recebo, malla electrosoldada, loseta de concreto 20x20 (táctil - toperol).

SEÑALIZACIÓN:

Marca vial pintura en frio, señal vertical de tránsito tipo 1 (75 x 75) cm, señal de pare- siga para palettero, señal tipo sp-101 (vía en construcción), señal tipo sr-26 (no adelantar vehículo), señal tipo sr-30 (aviso de 30 mts), señal tipo sr-38 (obreros en la vía).

La vía no presenta puntos críticos, actividades que se realizaran teniendo en cuenta las especificaciones técnicas impartidas por INVIAS. Esta alternativa requiere para su ejecución levantamiento topográfico estudio del proyecto (ficha técnica) estudios de tránsito diseño de la estructura del pavimento.

- Objeto a contratar con sus especificaciones, las autorizaciones, permisos y licencias requeridos para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.**

Objeto:

“MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE VÍAS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE YOTOCO, VALLE DEL CAUCA”

Especificaciones de los bienes, obras o servicios:

PRESUPUESTO DE OBRA ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOTOCO - VALLE DEL CAUCA								
PROYECTO: Mejoramiento y Construcción de vías en Concreto hidráulico en la zona urbana y rural del municipio de Yotoco Valle del Cauca								
N°	COD. ITEM REFERENCIA	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
TRAMO 1: CALLE ENTRE CARRERA 5 Y 6								
1 MOVIMIENTO DE TIERRAS - SUB BASE Y RELLENOS								
1,1	1.1-210.2.2		INVIAS	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	277,00	\$ 12.622,00	\$ 3.496.294,00
1,2	1.2-900.2.2		INVIAS	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 m) MEDIDOS A PARTIR DE CIENTO METROS (100 m)	M3/KM	277,00	\$ 45.302,00	\$ 12.548.654,00

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacífico.org - www.fonpacífico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.



**FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA
Y DESARROLLO SOCIAL -
FONPACÍFICO
NIT. 901.039.684-5**

Código:
120.26.1

Versión: 1

DOCUMENTO PREVIO

Fecha de Aprobación
01/04/2021

Página 3 de 12

1.3	1.3-010115		INVIAS	CONFORM COMPACT SUBRASANTE	M2	461,00	\$ 3.279,00	\$ 1.511.619,00
1.4	1.4-320.1.1		INVIAS	SUB-BASE GRANULAR CLASE A	M3	184,00	\$ 128.460,00	\$ 23.636.640,00
1.5	1.5-201.9		INVIAS	DEMOLICIÓN DE PISOS Y ANDENES DE CONCRETO	M2	215,00	\$ 20.504,00	\$ 4.408.360,00
1.6	1.6-201.7		INVIAS	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	46,00	\$ 206.972,00	\$ 9.520.712,00
1.7	201.10		INVIAS	DEMOLICIÓN DE BORDILLOS DE CONCRETO	ML	174,00	\$ 7.900,00	\$ 1.374.600,00
Subtotal								\$ 56.496.879,00
2 OBRAS HIDROSANITARIAS								
2.1	2.1-020412	GOBER.		REALCE CAMARA DE INSPECCION	UND	2,00	\$ 353.084,00	\$ 706.168,00
2.2	2.2-020406	GOBER.		RECONSTRUCCION LOSA SUPE-TAPA CAMARA	UND	2,00	\$ 646.179,00	\$ 1.292.358,00
2.3	2.3-040896	GOBER.		DOMICILIARIA EN PF+UAD 3**1/2"	UND	20,00	\$ 112.028,00	\$ 2.240.560,00
2.4	2.4-080105	GOBER.		EXCAVACION EN CONGLOMERADO(MANUAL)	M3	5,00	\$ 28.730,00	\$ 143.650,00
2.5	2.5-020706	GOBER.		TUB PVC NOVAFORT 8"	ML	12,00	\$ 69.366,00	\$ 832.392,00
2.6	2.6-020408	GOBER.		SUMIDERO SENCILLO	UND	2,00	\$ 568.943,00	\$ 1.137.886,00
Subtotal								\$ 6.353.014,00
3 ESTRUCTURA DE CONCRETO								
3.1	3.1-672.3		INVIAS	BORDILLO EN CONCRETO VACIADO IN SITU. INCLUYE LA PREPARACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M	174,00	\$ 37.228,00	\$ 6.477.672,00
3.2	3.2-500.1.2		INVIAS	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO MR-38	M3	96,00	\$ 651.581,00	\$ 62.551.776,00
3.3	3.3-640.1		INVIAS	ACERO DE REFUERZO Fy 4200 MPa	KG	1.467,00	\$ 7.651,00	\$ 11.224.017,00
Subtotal								\$ 80.253.465,00
4 ANDENES								
4.1	4.1-080105	GOBER.		EXCAVACION EN CONGLOMERADO(MANUAL)	M3	22,00	\$ 28.730,00	\$ 632.060,00
4.2	4.2-080502	GOBER.		ANDEN PEATONAL CONCRETO 10CM	M2	215,00	\$ 59.448,00	\$ 12.781.320,00
4.3	4.3-010215	GOBER.		CONFIGURACION-NIVELACION TERRENO	M2	215,00	\$ 856,00	\$ 184.040,00
4.4	4.4-610.2		INVIAS	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	M3	43,00	\$ 84.967,00	\$ 3.653.581,00
4.5	4.5-640.2		INVIAS	MALLA DE REFUERZO Fy 4200 MPa	KG	103,00	\$ 10.046,00	\$ 1.034.738,00
4.6	4.6-APU01	MERCADO ACTUAL		LOSETA DE CONCRETO 20X20 (TACTIL - TOPEROL)	M2	69,00	\$ 125.526,00	\$ 8.661.294,00
Subtotal								\$ 26.947.033,00
5 SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA DE OBRA								
5.1	6.1-330305	GOBER.		SEÑAL TIPO SP-101 (VIA EN CONSTRUCCION)	DIA	66,00	\$ 6.027,00	\$ 361.620,00
5.2	6.2-330303	GOBER.		SEÑAL TIPO SR-26 (NO ADELANTAR VEHICULO)	DIA	60,00	\$ 6.027,00	\$ 361.620,00
5.3	6.3-330302	GOBER.		SEÑAL TIPO SR-30 (AVISO DE 30 MTS)	DIA	66,00	\$ 6.027,00	\$ 361.620,00
5.4	6.4-330304	GOBER.		SEÑAL TIPO SR-38 (OBREROS EN LA VIA)	DIA	60,00	\$ 6.027,00	\$ 361.620,00
Subtotal								\$ 1.446.480,00
SUBTOTAL COSTO DIRECTO TRAMO 1: CALLE ENTRE CARRERA 5 Y 6							\$	171.496.871
TRAMO 2: CARRERA 6 ENTRE CALLE 9 Y 10 ZONA URBANA								
1 MOVIMIENTO DE TIERRAS - SUB BASE Y RELLENOS								
1.1	1.1-210.2.2		INVIAS	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	300,00	\$ 12.622,00	\$ 3.786.600,00
1.2	1.2-900.2.2		INVIAS	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 m) MEDIDOS A PARTIR DE CIENTO METROS (100 m)	M3	300,00	\$ 45.302,00	\$ 13.590.600,00
1.3	1.3-010115		INVIAS	CONFORM.COMPACT.SUBRASANTE	M2	500,00	\$ 3.279,00	\$ 1.639.500,00
1.4	1.4-320.1.1		INVIAS	SUB-BASE GRANULAR CLASE A	M3	200,00	\$ 128.460,00	\$ 25.692.000,00
1.5	1.5-201.9		INVIAS	DEMOLICIÓN DE PISOS Y ANDENES DE CONCRETO	M2	216,00	\$ 20.504,00	\$ 4.428.864,00
1.6	1.6-201.7		INVIAS	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	50,00	\$ 206.972,00	\$ 10.348.600,00
1.7	201.10		INVIAS	DEMOLICIÓN DE BORDILLOS DE CONCRETO	ML	189,00	\$ 7.900,00	\$ 1.493.100,00
Subtotal								\$ 60.979.264,00
2 OBRAS HIDROSANITARIAS								
2.1	2.1-020412	GOBER.		REALCE CAMARA DE INSPECCION	UND	1,00	\$ 353.084,00	\$ 353.084,00
2.2	2.2-020406	GOBER.		RECONSTRUCCION LOSA SUPE-TAPA CAMARA	UND	1,00	\$ 646.179,00	\$ 646.179,00
2.3	2.3-040896	GOBER.		DOMICILIARIA EN PF+UAD 3**1/2"	UND	20,00	\$ 112.028,00	\$ 2.240.560,00
2.4	2.4-080105	GOBER.		EXCAVACION EN CONGLOMERADO(MANUAL)	M3	5,00	\$ 28.730,00	\$ 143.650,00
2.5	2.5-020706	GOBER.		TUB PVC NOVAFORT 8"	ML	12,00	\$ 69.366,00	\$ 832.392,00
2.6	2.6-020408	GOBER.		SUMIDERO SENCILLO	UND	2,00	\$ 568.943,00	\$ 1.137.886,00
Subtotal								\$ 6.353.761,00
3 ESTRUCTURA DE CONCRETO								

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.



**FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA
Y DESARROLLO SOCIAL -
FONPACÍFICO
NIT. 901.039.684-5**

Código:
120.26.1

Versión: 1

DOCUMENTO PREVIO

Fecha de Aprobación
01/04/2021

Página 4 de 12

3.1	3.1-672.3		INVIAS	BORDILLO EN CONCRETO VACIADO IN SITU; INCLUYE LA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M	189,00	\$ 37.228,00	\$ 7.036.092,00
3.2	3.2-900.1.2		INVIAS	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO MR=38	M3	104,00	\$ 651.581,00	\$ 67.784.424,00
3.3	3.3-640.1		INVIAS	ACERO DE REFUERZO Fy 4200 MPa	KG	1.543,00	\$ 7.651,00	\$ 11.805.493,00
Subtotal								\$ 86.606.009,00
4 ANDENES								
4.1	4.1-080105	GOBER.		EXCAVACION EN CONGLOMERADO(MANUAL)	M3	22,00	\$ 29.730,00	\$ 632.060,00
4.2	4.2-080502	GOBER.		ANDEN PEATONAL CONCRETO 10CM	M2	216,00	\$ 59.448,00	\$ 12.840.768,00
4.3	4.3-010215	GOBER.		CONFIGURACION-NIVELACION TERRENO	M2	216,00	\$ 856,00	\$ 184.896,00
4.4	4.4-610.2		INVIAS	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	M3	43,00	\$ 84.967,00	\$ 3.663.581,00
4.5	4.5-640.2		INVIAS	MALLA DE REFUERZO Fy 4200 MPa	KG	104,00	\$ 10.046,00	\$ 1.044.784,00
4.6	4.6-APU01	MERCADO ACTUAL		LOSETA DE CONCRETO 20X20 (TACTIL - TOPEROL)	M2	89,00	\$ 125.526,00	\$ 8.861.294,00
Subtotal								\$ 27.917.383,00
5 SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA DE OBRA								
5.1	6.1-330305	GOBER.		SEÑAL TIPO SP-101 (VIA EN CONTRUCCION)	DIA	60,00	\$ 6.027,00	\$ 361.620,00
5.2	6.2-330303	GOBER.		SEÑAL TIPO SR-26 (NO ADELANTAR VEHICULO)	DIA	60,00	\$ 6.027,00	\$ 361.620,00
5.3	6.3-330302	GOBER.		SEÑAL TIPO SR-30 (AVISO DE 30 MTS)	DIA	60,00	\$ 6.027,00	\$ 361.620,00
5.4	6.4-330304	GOBER.		SEÑAL TIPO SR-38 (OBREROS EN LA VIA)	DIA	60,00	\$ 6.027,00	\$ 361.620,00
Subtotal								\$ 1.446.480,00
SUBTOTAL COSTO DIRECTO TRAMO 2: CARRERA 5 ENTRE CALLE 9 Y 10 ZONA URBANA							\$	181.402.887
TRAMO 3: VEREDA LETICIA ZONA RURAL								
1 MOVIMIENTO DE TIERRAS - SUB BASE Y RELLENOS								
1.1	1.1-210.2.2		INVIAS	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	357,00	\$ 12.622,00	\$ 4.506.054,00
1.2	1.2-900.2.2		INVIAS	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 m) MEDIDOS A PARTIR DE CIENTO METROS (100 m)	M3	357,00	\$ 45.302,00	\$ 16.172.814,00
1.3	1.3-010115		INVIAS	CONFORM.COMPACT.SUBRASANTE	M2	595,00	\$ 3.279,00	\$ 1.951.005,00
1.4	1.4-320.1.1		INVIAS	SUB-BASE GRANULAR CLASE A	M3	238,00	\$ 128.460,00	\$ 30.573.480,00
Subtotal								\$ 53.203.353,00
2 OBRAS HIDROSANITARIAS								
2.1	2.1-671.3		INVIAS	CUNETAS DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE LA CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	UND	34,00	\$ 490.912,00	\$ 16.691.008,00
Subtotal								\$ 16.691.008,00
3 ESTRUCTURA DE CONCRETO								
3.1	3.1-500.1.2		INVIAS	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO MR=40	M3	124,00	\$ 651.581,00	\$ 80.796.044,00
3.2	3.2-640.1		INVIAS	ACERO DE REFUERZO Fy 4200 MPa	KG	1.793,00	\$ 7.651,00	\$ 13.718.243,00
Subtotal								\$ 94.514.287,00
4 SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA DE OBRA								
4.1	5.1-330305	GOBER.		SEÑAL TIPO SP-101 (VIA EN CONTRUCCION)	DIA	60,00	\$ 6.027,00	\$ 361.620,00
4.2	5.2-330303	GOBER.		SEÑAL TIPO SR-26 (NO ADELANTAR VEHICULO)	DIA	60,00	\$ 6.027,00	\$ 361.620,00
4.3	5.3-330302	GOBER.		SEÑAL TIPO SR-30 (AVISO DE 30 MTS)	DIA	60,00	\$ 6.027,00	\$ 361.620,00
4.4	5.4-330304	GOBER.		SEÑAL TIPO SR-38 (OBREROS EN LA VIA)	DIA	60,00	\$ 6.027,00	\$ 361.620,00
Subtotal								\$ 1.446.480,00
SUBTOTAL COSTO DIRECTO TRAMO 3: VEREDA LETICIA ZONA RURAL							\$	165.855.128
TRAMO 4: SECTOR DE PALO NEGRO CORREGIMIENTO DE JIGUALES MUNICIPIO DE YOTOCO								
1 MOVIMIENTO DE TIERRAS - SUB BASE Y RELLENOS								
1.1	1.1-210.2.2		INVIAS	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	660,00	\$ 12.622,00	\$ 8.330.520,00
1.2	1.2-900.2.2		INVIAS	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 m) MEDIDOS A PARTIR DE CIENTO METROS (100 m)	M3	660,00	\$ 77.580,00	\$ 51.202.800,00

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.



**FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA
Y DESARROLLO SOCIAL -
FONPACÍFICO
NIT. 901.039.684-5**

Código:
120.26.1

Versión: 1

DOCUMENTO PREVIO

Fecha de Aprobación
01/04/2021

Página 5 de 12

1,3	1.3-010115		INVIAS	CONFORM.COMPACT.SUBRASANTE	M2	1.100,00	\$ 3.279,00	\$ 3.606.900,00
1,4	1.4-320.1.1		INVIAS	SUB-BASE GRANULAR CLASE A	M3	440,00	\$ 233.599,00	\$ 102.783.660,00
Subtotal								
\$ 165.923.780,00								
2 OBRAS HIDROSANITARIAS								
2,1	2.1-671.3		INVIAS	CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE LA CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	UND	63,00	\$ 613.035,00	\$ 38.621.205,00
Subtotal								
\$ 38.621.205,00								
3 ESTRUCTURA DE CONCRETO								
3,1	3.1-500.1.2		INVIAS	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO MR=38	M3	229,00	\$ 736.501,00	\$ 168.658.729,00
3,2	3.2-640.1		INVIAS	ACERÓ DE REFUERZO Fy 4200 MPa	KG	2.819,00	\$ 7.651,00	\$ 21.568.169,00
Subtotal								
\$ 190.226.898,00								
4 SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA DE OBRA								
4,1	5.1-330305	GOBER.		SEÑAL TIPO SP-101 (VIA EN CONTRUCCION)	DIA	120,00	\$ 6.027,00	\$ 723.240,00
4,2	5.2-330303	GOBER.		SEÑAL TIPO SR-26 (NO ADELANTAR VEHICULO)	DIA	120,00	\$ 6.027,00	\$ 723.240,00
4,3	5.3-330302	GOBER.		SEÑAL TIPO SR-30 (AVISO DE 30 MTS)	DIA	120,00	\$ 6.027,00	\$ 723.240,00
4,4	5.4-330304	GOBER.		SEÑAL TIPO SR-38 (OBREROS EN LA VIA)	DIA	120,00	\$ 6.027,00	\$ 723.240,00
Subtotal								
\$ 2.892.960,00								
SUBTOTAL COSTO DIRECTO TRAMO 4: SECTOR DE PALO NEGRO CORREGIMIENTO DE JIGUALES MUNICIPIO DE YOTOCO							\$	397.664.843
TRAMO 5: CORREGIMIENTO DE SAN ANTONIO DE PIEDRAS MUNICIPIO DE YOTOCO								
1 MOVIMIENTO DE TIERRAS - SUB BASE Y RELLENOS								
1,1	1.1-210.2.2		INVIAS	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	888,00	\$ 12.622,00	\$ 11.208.336,00
1,2	1.2-900.2.2		INVIAS	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 m) MEDIDOS A PARTIR DE CIENTO METROS (100 m)	M3	888,00	\$ 75.315,00	\$ 66.879.720,00
1,3	1.3-010115		INVIAS	CONFORM.COMPACT.SUBRASANTE	M2	1.480,00	\$ 3.279,00	\$ 4.852.920,00
1,4	1.4-320.1.1		INVIAS	SUB-BASE GRANULAR CLASE A	M3	592,00	\$ 128.460,00	\$ 76.048.320,00
Subtotal								
\$ 158.989.296,00								
2 OBRAS HIDROSANITARIAS								
2,1	2.1-671.3		INVIAS	CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE LA CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	UND	84,00	\$ 490.912,00	\$ 41.236.608,00
3 ESTRUCTURA DE CONCRETO								
3,1	3.1-500.1.2		INVIAS	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO MR=38	M3	308,00	\$ 651.581,00	\$ 200.686.948,00
3,2	3.2-640.1		INVIAS	ACERÓ DE REFUERZO Fy 4200 MPa	KG	3.592,00	\$ 7.651,00	\$ 27.482.392,00
Subtotal								
\$ 228.169.340,00								
4 SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA DE OBRA								
4,1	5.1-330305	GOBER.		SEÑAL TIPO SP-101 (VIA EN CONTRUCCION)	DIA	60,00	\$ 6.027,00	\$ 361.620,00
4,2	5.2-330303	GOBER.		SEÑAL TIPO SR-26 (NO ADELANTAR VEHICULO)	DIA	60,00	\$ 6.027,00	\$ 361.620,00
4,3	5.3-330302	GOBER.		SEÑAL TIPO SR-30 (AVISO DE 30 MTS)	DIA	60,00	\$ 6.027,00	\$ 361.620,00
4,4	5.4-330304	GOBER.		SEÑAL TIPO SR-38 (OBREROS EN LA VIA)	DIA	60,00	\$ 6.027,00	\$ 361.620,00
Subtotal								
\$ 1.446.480,00								
SUBTOTAL COSTO DIRECTO TRAMO 5: CORREGIMIENTO DE SAN ANTONIO DE PIEDRAS MUNICIPIO DE YOTOCO							\$	429.841.724
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS							\$	1.346.261.453,00
TOTAL COSTOS DIRECTOS								1.346.261.453,00
PGIO Y PAPSO 2%								26.925.229,06
ADMINISTRACION 22%								296.177.519,66
IMPREVISTO 1%								13.462.614,53
UTILIDAD 5%								67.313.072,65
SUBTOTAL (A)U (B)								376.953.206,84
VALOR TOTAL PROYECTO							\$	1.750.139.888,90

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5	Código: 120.26.1
		Versión: 1
	DOCUMENTO PREVIO	Fecha de Aprobación 01/04/2021 Página 6 de 12

Tipo de Contrato:
ORDEN DE OBRA

Plazo de Ejecución:
SEIS (06) MESES, contados a partir del acta de inicio.

Lugar de ejecución del contrato:
La ejecución de la obra se llevará a cabo en el municipio de Yotoco, departamento del Valle del Cauca.

Forma de pago:

ANTICIPO: Equivalente al (40%), previa presentación del plan de inversión del anticipo, presentación y aprobación de la garantía de cubrimiento de los diferentes amparos, y la suscripción del Acta de Inicio.

PAGOS PARCIALES: El restante 60%, Se realizará en pagos conforme al avance de la obra, pagos sujetos a los giros que se realizan por el Ministerio de Hacienda (Sistema de presupuesto, giro de Regalías), para lo cual se suscribirán actas de avance debidamente refrendadas por el Asociado Técnico, el interventor, el supervisor y del pago de los aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente con el Asociado Técnico y del periodo correspondiente y sobre las cuales se amortizará el porcentaje de anticipo entregado al Asociado Técnico hasta cubrir el 100%.

PARAGRAFO 1. Las actas de obra deberán presentarse dentro de los cinco (5) días calendario siguientes al mes de ejecución de las obras, EL Asociado Técnico deberá radicar en la dependencia competente de FONPACIFICO las correspondientes facturas de pago, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de las actas de obra debidamente aprobadas por el interventor, y FONPACIFICO adelantara los trámites para que el ministerio de hacienda haga efectivo el pago dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la fecha de presentación de las mismas o, si a ello hubiere lugar, dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la fecha en que el Asociado Técnico subsane las glosas que formule.

En todo caso, los pagos están sujetos a los demás requisitos que hubiere lugar y exigibles para ejecución de recursos SGR y El pago del contrato está sujeto al PAC del Ministerio de Hacienda del Sistema de Presupuesto y Giros de Regalías SPGR – Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría.

PARAGRAFO 2. FONPACIFICO reportará el avance en el aplicativo SPGR, para que Ministerio de Hacienda realice el desembolso al Asociado Técnico, en la cuenta bancaria del asociado técnico.

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.
info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5	Código: 120.26.1
		Versión: 1
	DOCUMENTO PREVIO	Fecha de Aprobación 01/04/2021 Página 7 de 12

3. Modo de selección y su justificación.

El modo de selección corresponde al NIVEL 2 “ORDEN DE OBRA”. Está enmarcado dentro de la fase de planeación al interior de FONPACIFICO, como factor común de las entidades estatales. El modo de contratación se desarrollará a través de lo establecido en el Reglamento Único de Contratación del FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL – FONPACÍFICO.

4. El valor estimado del contrato y la justificación del mismo.

El valor estimado del contrato será de **MIL SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA CENTAVOS (\$1.750.139.888,90) M/CTE**. INCLUIDO IVA si es del caso, este valor deberá cubrir todos los costos derivados de la ejecución del contrato que se suscriba y los impuestos de ley aplicables.

El valor estimado del contrato se enmarca dentro de los factores económicos que, de acuerdo con la vocación del sector, permiten evidenciar que se trata de una entidad pública de orden municipal. Los precios de los ítems del proyecto están soportados sobre los Análisis Unitarios de Referencia Gobernación del Valle del Cauca de acuerdo a la información suministrada por la entidad aprobadora del proyecto.

El contrato se adjudicará y se suscribirá máximo hasta por valor igual al del Presupuesto Oficial Total. Si el asociado técnico indica un Valor Total de la Propuesta superior al Valor del Presupuesto Oficial Total, su propuesta será rechazada.

Fuente de los Recursos:

Sistema General de Regalías – SGR

Los pagos están sujetos a los demás requisitos que hubiere lugar y exigibles para ejecución de recursos SGR y El pago del contrato está sujeto al PAC del Ministerio de Hacienda del Sistema de Presupuesto y Giros de Regalías SPGR –Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría.

FONPACIFICO reportara el avance en el aplicativo SPGR, para que Ministerio de Hacienda realice el desembolso al Asociado Técnico, en la cuenta bancaria del asociado técnico.

El valor será cancelado por el Ministerio de Hacienda (Sistema de presupuesto y giro de Regalías) directamente a la cuenta del Asociado Técnico según la disponibilidad presupuestal No. 5123 del 25 de marzo de 2023 del sistema de presupuesto y giro de regalías, previo reporte por parte de FONPACIFICO en el aplicativo SPGR del avance de la obra y los trámites correspondientes.

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5	Código: 120.26.1
		Versión: 1
	DOCUMENTO PREVIO	Fecha de Aprobación 01/04/2021 Página 8 de 12

5. Los criterios para seleccionar la oferta más conveniente para el interés general.

La selección se hace de acuerdo al modo de selección y a los niveles de contratación que corresponde a FONPACIFICO, teniendo en cuenta la naturaleza del contrato y el monto del mismo.

FACTORES	PUNTAJE
Factor Económico	600
Propuesta técnica	200
Apoyo a la industria nacional	200
TOTAL	1000

6. El análisis de riesgo y la forma de mitigarlo.

FONPACIFICO, entiende por RIESGO cualquier posibilidad de afectación del desarrollo del proyecto que limite, retrase o suspenda la ejecución del contrato. El suceso que prevé el riesgo deberá tener relación directa con la ejecución del contrato, para que sea asumido como un riesgo del actual proceso de contratación así:

Tipificación del riesgo	Observaciones del riesgo	Soporte de asignación del riesgo		
		FONPACIFICO	ASOCIADO TÉCNICO	MUNICIPIO
Suspensiones del contrato.	Riesgo que asume el Asociado Técnico cuando la causa le sea imputable. Para este cálculo se debe tener en cuenta el Programa de Obra y de Inversiones vigentes del contrato.		100%	
Prórrogas del contrato.	Riesgo que asume el Asociado Técnico cuando la causa le sea imputable		100%	
Multas por incumplimientos en manejo ambiental y/o permisos	Riesgo que asume el asociado técnico		100%	
Daños ambientales por inadecuadas prácticas del proceso constructivo.	Riesgo que asume el asociado técnico		100%	

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.
 info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5		Código: 120.26.1	
			Versión:	1
	DOCUMENTO PREVIO		Fecha de Aprobación 01/04/2021	
			Página 9 de 12	

Por diseños y/o estudios (generales y/o específicos) deficientes y/o incompletos ejecutados por el estructurador del proyecto.	Riesgo que asume el asociado técnico			100%
Por modificación y ajustes de los diseños y/o estudios (generales y/o específicos) los cuales fueron ejecutados por el asociado técnico, sin la autorización de FONPACIFICO o el estructurador del proyecto.	Riesgo que asume el asociado técnico		100%	
Problemas presentados durante la producción de los materiales por parte de los proveedores.	Riesgo que asume el asociado técnico		100%	

Al momento de la presentación de la propuesta se entienden aceptados los riesgos en los términos previstos.

7. Las garantías exigidas en el proceso de contratación.

El Asociado Técnico seleccionado deberá presentar garantía de seriedad de la oferta.

La garantía de seriedad de la oferta, con el recibo de pago, debidamente firmados por el asociado técnico con la siguiente información:

BENEFICIARIO: FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL- FONPACIFICO

AFIANZADO: El Asociado técnico.

VIGENCIA: SESENTA DIAS

CUANTÍA: Diez por ciento (10%) del valor total del presupuesto oficial

El asociado técnico seleccionado deberá constituir las siguientes garantías que amparen los siguientes riesgos:

En cumplimiento de lo estatuido en la ley o disposiciones especiales vigentes y con el Reglamento Único de Contratación de FONPACIFICO, El ASOCIADO TÉCNICO seleccionado deberá presentar la suscripción del contrato de una garantía única de cumplimiento y el seguro de responsabilidad civil extracontractual, en los que se dejará expresa constancia que el asegurado y/o beneficiario será EL FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL – FONPACÍFICO con NIT 901039684-5 Y EL MUNICIPIO DE YOTOCO con NIT 800.100.531-0,

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5	Código: 120.26.1	
		Versión:	1
	DOCUMENTO PREVIO	Fecha de Aprobación 01/04/2021	
			Página 10 de 12

como mecanismo de cobertura del riesgo, que ampare los riesgos derivados del incumplimiento de las obligaciones, así:

- **BUEN MANEJO Y BUENA INVERSION DEL ANTICIPO:** Por una cuantía equivalente al 100% del valor del ANTICIPO desde el perfeccionamiento del mismo hasta el término de sus vigencias o sus prórrogas según el caso y seis (6) meses más.
- **CUMPLIMIENTO:** Por una cuantía equivalente al 10% del valor del CONTRATO desde el perfeccionamiento del mismo hasta el término de sus vigencias o sus prórrogas según el caso y seis (6) meses más.
- **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES:** Por el 5% del valor del contrato y una vigencia igual al término de la obra y tres (3) años más a partir del recibo definitivo de la obra.
- **ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA:** Por el 10% del valor del valor final de las obras del contrato y una vigencia de cinco (5) años a partir del acta de recibo definitivo de obra.
- **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL:** Por un valor equivalente a 200 SMMLV y por un término igual a la duración de la obra. En este amparo el tomador debe ser el ASOCIADO TECNICO, los asegurados deben ser el ASOCIADO TÉCNICO y FONPACIFICO Y EL MUNICIPIO DE YOTOCO, VALLE DEL CAUCA, con NIT 800.100.531-0 debe operar bajo la modalidad de ocurrencia, lo que se traduce en que la póliza cubre los siniestros de responsabilidad civil que ocurran durante su vigencia; La póliza debe incluir los siguientes amparos: a) predios, labores y operaciones, b) responsabilidad surgida por actos de contratista y subcontratistas, c) patronal, d) vehículos propios y no propios; la póliza debe amparar expresamente los siguientes perjuicios: a) patrimoniales en su modalidad de daño emergente y lucro cesante y b) extrapatrimoniales, que sean causados a los terceros

El hecho de la constitución de estos amparos no exonera al Asociado Técnico de las responsabilidades legales en relación con los riesgos asegurados. Dentro de los términos estipulados en este contrato, ninguno de los amparos otorgados podrá ser cancelado o modificado sin la autorización expresa de FONPACIFICO.

El Asociado Técnico deberá mantener vigente las garantías, amparos y pólizas a que se refiere esta cláusula y serán de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se impongan.

Si el Asociado Técnico se demora en modificar las garantías, éstas podrán variarse por la aseguradora o banco a petición de FONPACIFICO y a cuenta del Asociado Técnico quien por la firma del contrato que se le adjudique autoriza expresamente al FONPACIFICO para retener y descontar los valores respectivos de los saldos que hubiere a su favor.

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5		Código: 120.26.1
			Versión: 1
	DOCUMENTO PREVIO		Fecha de Aprobación 01/04/2021 Página 11 de 12

La garantía única de cumplimiento expedida a favor de entidades públicas no expirará por falta de pago de la prima ni podrá ser revocada unilateralmente.

Cuando el ofrecimiento sea efectuado por un asociado técnico plural bajo la figura de unión temporal, consorcio o contrato de asociación futura la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del asociado técnico plural.

LAS GARANTÍAS Y EL SEGURO REQUERIRÁN DE LA APROBACIÓN DE FONPACIFICO.

8. Acuerdo comercial que cobija el proceso contractual

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia, las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratados como Ofertas de bienes y servicios colombianos.

Acuerdo	País	Entidad Estatal INCLUIDA	UMBRAL	Valor del proceso de contratación superior al umbral del acuerdo comercial?	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial
		Si/No		Si/No	Si/No	Si/No
Perú	Chile	SI	Bienes y Servicios \$859.460.000 COP Servicios de construcción: 21.486.500.000 COP	NO	NO	NO
		SI	Bienes y Servicios \$859.460.000 COP Servicios de construcción: 21.486.500.000 COP	NO	NO	NO
	México	N/A	N/A	N/A	NO	NO
Chile		SI	Bienes y Servicios \$855.180.000 COP Servicios de Construcción \$21.379.500.000 COP	NO	NO	NO
Corea			Bienes y Servicios \$859.460.000 COP Servicios de construcción 64.459.500.000 COP	NO		

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5		Código: 120.26.1	
			Versión:	1
	DOCUMENTO PREVIO		Fecha de Aprobación 01/04/2021	
Página 12 de 12				

Estados EALC	SI	Bienes Y Servicios \$947.235.394 COP Servicios de Construcción \$23.680.884.850 COP	NO	NO	NO	
Estados Unidos	SI	Bienes y servicios \$1.542.903.600 COP Servicios de construcción \$21.712.185.600 COP	NO	NO	NO	
Costa Rica	SI	Bienes y servicios \$1.542.903.600 COP Servicios de construcción \$21.712.185.600 COP				
Triángulo del Norte	El Salvador	SI	No se establece Umbra	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	No se establece Umbra	SI	NO	SI
	Honduras	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Unión Europea	SI	Bienes y Servicios \$938.656.236 COP Servicios de Construcción \$23.466.405.900 COP	NO	NO	NO	

Para constancia se firma en Cartago, Valle del Cauca a los tres (03) días del mes de abril de 2023.



GUSTAVO BARRIENTOS VELASQUEZ

Asesor Jurídico

Proyectó: Daniela Castro Serna, Oficina Jurídica y de Contratación
Revisó: Jhon Alexander Hurtado Arce, Asesor Jurídico